



Bruselas, 17 de noviembre de 2023
(OR. en)

15116/23

RECH 487

NOTA

De: Secretaría General del Consejo

A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: *Preparación de la sesión del Consejo de Competitividad (Mercado Interior, Industria, Investigación y Espacio) de los días 7 y 8 de diciembre de 2023*
Valorización de la investigación como herramienta para la resiliencia y la recuperación económica e industrial
- Debate de orientación

Adjunto se remite a las delegaciones una nota de la Presidencia titulada «Valorización de la investigación como herramienta para la resiliencia y la recuperación económica e industrial» con vistas al debate de orientación que se mantendrá en el Consejo de Competitividad el 8 de diciembre de 2023.

Valorización de la investigación como herramienta para la resiliencia y la recuperación económica e industrial**Debate de orientación**

En los últimos años, el mundo, incluida la Unión Europea, se viene enfrentando a crisis continuas y a retos energéticos y económicos acuciantes que requieren reforzar las cadenas de valor, especialmente en sectores críticos como la inteligencia artificial, los semiconductores y las tecnologías avanzadas y digitales. La Unión también debe abordar la escasez de mano de obra y de cualificaciones en estos sectores estratégicos y liderar la elaboración de nuevas políticas para alcanzar y desarrollar soluciones tecnológicas que generen repercusión y puedan beneficiar a la sociedad en general. En este contexto, los dirigentes políticos han subrayado que la ciencia y la innovación desempeñan un papel fundamental a la hora de cambiar el curso de los acontecimientos.

La UE y sus Estados miembros han promovido activamente las políticas de investigación e innovación (I+i) a través de sucesivos programas marco de I+i y del Espacio Europeo de Investigación, con actividades dedicadas a fomentar el espíritu empresarial, las empresas emergentes, las pymes, las empresas emergentes en expansión y las asociaciones con la industria en el ámbito de la I+i. Como consecuencia de ello, la Unión ha obtenido reconocimiento por su excelencia en materia de I+i, en factores como la calidad, la originalidad, la repercusión y las contribuciones. Cabe señalar que no todas las investigaciones científicas dan lugar a innovaciones que generan valor para la sociedad, y no todas las investigaciones responden a prioridades políticas. No obstante, maximizar las repercusiones de los resultados de la investigación es sin duda un paso fundamental para establecer una economía sostenible que mejore la sociedad y el bienestar de los ciudadanos. Por lo tanto, el establecimiento de soluciones sólidas que permitan hacer frente a los obstáculos financieros y legislativos de la I+i debe ser una prioridad estratégica europea.

Durante la Presidencia checa, el Consejo de la UE adoptó una Recomendación sobre los principios rectores para la valorización del conocimiento. Esta Recomendación del Consejo contiene un conjunto de 24 principios rectores en ámbitos como la valorización del conocimiento en la política de I+i, las competencias y capacidades, los incentivos, la gestión de activos intelectuales e industriales, la pertinencia de los regímenes de financiación pública, el aprendizaje entre iguales, y los parámetros, el control y la evaluación. El ámbito de aplicación de los agentes y el alcance de las actividades son amplios, y se presta especial atención a todo el ecosistema de I+i, incluidos los responsables políticos nacionales, regionales y locales. Asimismo, se hace hincapié en la importancia de desarrollar prácticas y competencias empresariales, así como en la necesidad de aumentar la incidencia de la investigación, el desarrollo y la innovación. La Recomendación también promueve enfoques empresariales centrados en el uso y la reutilización del conocimiento para aumentar la repercusión y se basa en el compromiso de las partes interesadas y su participación activa en las actividades de valorización.

No obstante, la UE se enfrenta a dificultades a la hora de aprovechar la valorización de la investigación y crear valor social y económico a partir del conocimiento. Es necesario vincular diferentes ámbitos y sectores y convertir los datos, los conocimientos técnicos y los resultados obtenidos gracias a la investigación en productos, servicios, soluciones y políticas que sean sostenibles, lleguen realmente al mercado y beneficien a la sociedad. Dos importantes obstáculos interrelacionados dificultan la valorización del conocimiento en la UE: el denominado «valle de la muerte» y la «paradoja de la innovación». Ambos impiden aumentar el valor social y afectan a las inversiones en I+i. Las tareas fundamentales de superar el «valle de la muerte» y dar respuesta a la «paradoja de la innovación» son hitos cruciales para revitalizar la prosperidad económica de la Unión Europea, lograr una autonomía estratégica abierta y estimular la aplicación de soluciones innovadoras a los retos mundiales.

Los principios rectores de la UE para la valorización del conocimiento en las políticas de I+i tienen por objeto garantizar que las actividades financiadas con fondos públicos tengan en cuenta el uso y la valorización más amplios posibles en la sociedad de los activos intelectuales generados por las actividades de I+i, al tiempo que se aumenta la sensibilización y se tienen presentes cuestiones de soberanía, involucrando a todos los agentes de los ecosistemas y movilizándolo las inversiones privadas. Además, la Nueva Agenda Europea de Innovación introduce nuevos enfoques para fomentar la cooperación entre los ecosistemas de innovación europeos prestando una atención particular a ámbitos tecnológicos estratégicos, como los valles regionales de innovación, que necesitan estrategias de valorización del conocimiento compartido.

Se ruega a los ministros que manifiesten sus puntos de vista sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los principales retos que plantea la valorización de los resultados obtenidos gracias a la investigación para revitalizar la industria y la economía de la UE?
 2. ¿Cómo podemos asegurar que la valorización de la investigación y la innovación den respuesta a las prioridades nacionales y de la UE (como la transición ecológica y digital) en consonancia con las necesidades de los ciudadanos?
 3. ¿Qué medidas se han adoptado a escala nacional para promover la valorización de la investigación desde el punto de vista de la demanda (por ejemplo, procesos de contratación pública, normas o sensibilización de los ciudadanos) y programas de capacitación y aprendizaje que permitan entender el proceso de valorización del conocimiento también desde la perspectiva de la industria?
-